



Notificación personal

Con fecha 01 de Agosto de 2016, siendo las 11.51 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Agrícola El Tranque de Angostura Ltda, domiciliada para estos efectos en Avenida Nueva Tajamar 481, Torre Norte, oficina 1103, Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C. N° 694, de fecha 29 de julio de 2016, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Qu/Qu
RECIBE: Comisión de Reparación Mínima / Asistente
R.U.N. 16.360.949-5


10/08/2016
Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente